

Rad No.: 25-240-144590

Barranquilla, 11/09/2025

Señor(a)
DAISY STAND OROZCO
Calle 12 No. 9-86 Barrio Alfonso López
Fundación - Magdalena

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a sus comunicaciones recibidas en nuestras oficinas los días 22 y 26 de agosto de 2025, radicada bajo el No. 25-020243 y el No. 25-000532, le informamos que para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en el inmueble ubicado en la Calle 7 No. 25E-2 de Aracataca, el día 12 de septiembre de 2025 fue enviado uno de nuestros operarios, el cual, constató que la dirección física y ubicación del inmueble para el cual solicitan el servicio no coincide con la señalada en su derecho de petición o el certificado aportado por usted.

Así las cosas, es necesario que nos aporte los certificados de estrato y nomenclatura con la dirección que le corresponde al inmueble para el cual solicita el servicio, según su ubicación.

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

De acuerdo con la solicitud de visita venta de gas presentada el día **26 de julio de 2024** a través de nuestras líneas telefónicas, mediante la cual, solicitaba cotización por un nuevo servicio en la dirección VIA TRONCAL DEL CARIBE KM 1 ARACATACA VUELTA DEL TORITO, de ARACATACA, con punto de referencia: del peaje de Aracataca está a 5 min en la Y de Aracataca.

Teniendo en cuenta lo anterior, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes en la dirección referenciada donde solicita el servicio de gas natural. Por lo que, la Empresa, se encuentra en la verificación de la posibilidad de instalación del servicio solicitado.

Consideramos importante señalar que, la solicitud verbal señalada en los párrafos anteriores, fueron gestionadas de acuerdo con lo manifestado por la usuaria. Así las cosas, le informamos que no se hizo necesario para GASCARIBE S.A. E.S.P., presentar una respuesta para cada solicitud, a través de un acto administrativo.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JUBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS002/73
230643153
230675638